



MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN



DICTAMEN	
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPOSICIONES Y PRESUPUESTOS ADMITIDOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco.

En la Ciudad de Balancán, Tabasco; siendo las 18:00 horas del día 11 de abril de 2022, reunidos en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en el domicilio del municipio en presencia de los servidores públicos los CC. C.P. Clark Ducker Morales, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo y Secretario del Comité; L.C.P. Jonny Eduardo Morales González, Director de Finanzas y Primer Vocal del Comité; CP. José Manuel Pérez Méndez, Director de Programación y Segundo Vocal del Comité; L.C.P. Margarita Olivé González, Contralora Municipal y Representante permanente; así como el CC. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; en carácter de Invitado técnico, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico (Análisis comparativo de proposiciones y presupuesto) de la Licitación Pública No. 5627A011-001-2022, relativo a la Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco y dar cumplimiento al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los integrantes del comité realizan el presente Dictamen de Análisis comparativo de las Proposiciones y Presupuestos admitidas que servirá para fundamentar el fallo de la actual licitación.

En uso de la palabra el C.P. Clark Ducker Morales informa a manera de resumen que derivado del acta de fallo técnico de fecha 11 de abril de 2022 emitido a las 15:40 horas por los integrantes del comité e invitados técnicos, se obtuvo que la empresa que cumplió cualitativamente y cuantitativamente con la documentación legal-administrativa y técnica es la empresa licitante: **Grupo Gardez Servicios Especializados y Suministros S.A. de C.V.**, lectura de acta que se llevó a efecto previo al acta de apertura de propuestas económicas el día 11 de abril de 2022 a las 16:00 horas, realizando así mismo en ese acto el cuadro económico comparativo presentando a detalle los precios unitarios, documento que formará parte de este dictamen el cual servirá para realizar el análisis de evaluación económica a que se refiere el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Seguidamente los integrantes del Comité e invitado técnico realizan un análisis de evaluación económica al cuadro comparativo de las propuestas económicas presentadas, en uso de la voz el C.P. José Manuel Pérez Méndez, informa que de acuerdo a la cedula programática se tiene una



MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN



DICTAMEN	
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPOSICIONES Y PRESUPUESTOS ADMITIDOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco.

suficiencia presupuestal de \$ 3,920,800.00, aprobado en acta de cabildo No. 11 sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2022. Realizando el siguiente análisis económico:

Licitante: Grupo Gardez Servicios Especializados y Suministros S.A. de C.V.

De acuerdo a la propuesta económica presentada y analizada se tiene el siguiente resultado: Existe una diferencia financiera a favor entre el presupuesto disponible y presupuesto presentado del **0.07%** (\$ 2,691.20) Dos Mil Seiscientos Noventa y Un Pesos 20/100 M.N. presentando con este resultado un presupuesto que la hace **viable económicamente**.

Así mismo se puede constatar con los avalúos que los precios por cada una de las maquinarias en comparación con el valor neto de reposición señalado, estos se encuentran dentro del valor comercial.

Una vez concluido la lectura del análisis de la evaluación económica, el Secretario del Comité solicita la autorización a los integrantes del comité con derecho a voz y voto, emitan su voto si están de acuerdo con lo antes expuesto:

- C.P. Clark Ducker Morales, Presidente del Comité.- Acepto
- MVZ. Gonzalo Vega González, Secretario del Comité.- Acepto
- L.C.P. Jonny Eduardo Morales González, Primer vocal.- Acepto
- CP. José Manuel Pérez Méndez, Segundo Vocal.- Acepto

Por lo que el Secretario del comité informa que se hace constar que fue aprobado el análisis económico con cuatro votos a favor de los integrantes del comité que tienen derecho a voto y Cero en contra.

Seguidamente el C.P. Clark Ducker Morales, Presidente del comité informa a los presentes, que la empresa licitante **Grupo Gardez Servicios Especializados y Suministros S.A. de C.V.** cumplió con todos requisitos técnicos-legales solicitados y presentó una propuesta económica **viable dentro del presupuesto asignado**, por lo que se determina el fallo de la adjudicación del contrato a favor de esta, con un importe de \$ 3,377,680.00 (Tres Millones Trescientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N), más el Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$ 540,428.80 (son: Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos 80/100 M.N), resultando



MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN



DICTAMEN	
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPOSICIONES Y PRESUPUESTOS ADMITIDOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco.

un monto total de \$ 3,918,108.80 (Tres Millones Novecientos Dieciocho Mil Ciento Ocho Pesos 80/100 M.N).

El presente dictamen se emite conforme a lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, ya que la empresa: **Grupo Gardez Servicios Especializados y Suministros S.A. de C.V.**, es la empresa licitante que en las etapas de revisión cuantitativa, así como en la revisión cualitativa determinada en el análisis técnico, legal-administrativo aprobaron haber cumplido con los requerimientos solicitados en su totalidad en las bases de este proceso de contratación y pasó a la segunda etapa de la propuesta económica, donde la empresa presentó una propuesta económica que está dentro del presupuesto asignado para la Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco.

Se emite el presente dictamen, el cual servirá de base para la emisión del fallo correspondiente, en la Ciudad de Balancán, Tabasco a los 11 días del mes de abril del año 2022 siendo las 19:05 horas (Diecinueve horas con cinco minutos).

FIRMAN LAS PARTES

"INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO 2021 AL 2024"

C.P. CLARK DUCKER MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ
COMITÉ CON VOZ Y VOTO

MVZ. GONZALO VEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO Y SECRETARIO DEL COMITÉ
CON VOZ Y VOTO



MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN



DICTAMEN	
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPOSICIONES Y PRESUPUESTOS ADMITIDOS	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Adquisición de Maquinarias Pesadas usadas para los Diversos Trabajos de Construcción y Mantenimiento en el Municipio de Balancán, Tabasco.

PRIMER VOCAL

L.C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL
CON VOZ Y VOTO

L.C.P. MARGARITA OLIVÉ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

SEGUNDO VOCAL

C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MÉNDEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SEGUNDO VOCAL
CON VOZ Y VOTO

ING. RUBÉN DARÍO MORALES MONTEJO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES